La documentación anticomunista y el archivo de Salamanca

El viaje de María de Smeth, el Antikomintern y la Delegación para la Recuperación de Documentos

Francisco Javier Fito Manteca

Maria Franziska Klein nació en la Alta Baviera en 1903. Sus memorias, publicadas en 1965, Roter Kaviar, comienzan relatando el fracaso de su matrimonio, provocado por la esquizofrenia que padecía su marido. Esta circunstancia, que le obligó a buscar una carrera profesional, propició que recalara en el mundo del periodismo y la fotografía

"Se autoriza por medio del presente a D. María de Smeth… para recorrer todo el territorio nacional con máxima libertad y sin impedimento alguno a los efectos de inspeccionar edificios destruidos por el enemigo, sea cual fuera su carácter, tomar toda clase de fotografías, incluso de cadáveres e inspeccionar cualquier clase de documentos, de los cuales podrá sacar copia o interrogar a cualquier persona, para los efectos de la misión que le ha sido confiada…

Salamanca, 30 de noviembre de 1936,
Cuartel General del Generalísimo. Estado Mayor"

(Smeth, 1965)

En 1932 la realización de un reportaje sobre la pesca en el Danubio, encargado por el *New York Times*, terminó con la prisión de Maria Franziska en la cárcel de Moscú, acusada de espionaje. El relato de esa experiencia, que duró cinco meses, fue publicado en 1933, *Aus der Heimat des Proletariats*, obra en la que se despachaba a gusto contra la amenaza bolchevique y su principal instigador, el judaísmo internacional. Este punto de vista venía a reproducir el estereotipo nazi de la conspiración mundial judía. De hecho, la Dirección de Propaganda del NSDAP le pidió ese mismo año contar con su colaboración. La afinidad de ideas, sin embargo, venía con anterioridad; desde 1930 Maria era miembro del Nationaal-Socialistische Nederlandse Arbeiders Parti, un partido minoritario que abogaba por la unión de los Países Bajos a un futuro Gran Imperio Alemán.

Cuartel General del Generalísimo — Estado Mayor

SALVOCONDUCTO

Registrado al n.º 613

Se autoriza por medio del presente a D MARIA DE SMETH, que queda autorizada para recorrer todo el territorio nacional con máxima libertad y sin impedimento alguno, a los efectos de inspeccionar edificios destruídos por el enemigo, sea cual fuere su carácter, tomar toda clase de fotografías, incluso de cadáveres e inspeccionar cualquier clase de documentos, de los cuales podrá sacar copia o interrogar a cualquier persona, para los efectos de la misión que le ha sido confiada.

Se ruega a las Autoridades de tránsito no le impongan impedimento alguno en la realización de este viaje, debiendo darle toda clase de facilidades y prestarle a la vez los auxilios que pudiera necesitar.

Salamanca 30 de Noviembre de 1936.

De orden de S. E.:
El Coronel 2.º Jefe de E. M.,
P.O. EL COMANDANTE DE E. M.

Antonio Barroso

Al dorso.

A finales de octubre de 1936 Maria de Smeth entró en contacto con Eberhard Taubert, consejero del Ministerio de la Propaganda de Goebbels y fundador tres años antes del *Antikomintern*. Esta entidad, en realidad una agencia del Ministerio de Propaganda, tenía como objetivo construir un movimiento antibolchevique mundial liderado por Alemania. A principios de 1935, el *Antikomintern* tenía ya una extensa red de contactos por toda Europa, apoyando a otras agencias nacionales similares. Las relaciones incluían asesoramiento, intercambio de material, traducciones y realización de exposiciones.

Si nos atenemos a las memorias de Maria de Smeth, fue Eberhard Taubert quien le propuso viajar a España para conseguir pruebas del apoyo soviético al gobierno del Frente Popular. En el contexto internacional de la guerra civil española presentar al público tales evidencias era una justificación tan buscada como la de la existencia de armas de destrucción masiva durante la guerra de Irak. Además, como señala Lorna Waddington, la guerra española proporcionó a Goebbels un punto en el que focalizar la propaganda antibolchevique alemana.

Más allá del apoyo militar, la presencia de propagandistas nazis en la España de Franco es un hecho que ha sido ya estudiado. Algunos documentos sitúan también en octubre de 1936 el comienzo de las actividades del comando Köhn, un equipo de cuatro docenas de empleados liderados por Willi Köhn y cuyas tareas abarcaban el suministro de artículos y noticias y de material gráfico a los periódicos y la radio de la España Nacional, la edición del semanario ASPA, la preparación de documentales, así como el contacto con las oficinas de prensa y propaganda

de Franco; igualmente, procuraron reunir material de propaganda procedente del bando republicano.

Por otra parte, y en consonancia con la administración policrática nazi, este comando no fue el único en realizar trabajo de campo en la "arena española"; también desde el *Antikomitern* se suministraba material de propaganda antibolchevique en España como se reunian pruebas documentales para publicitar en sus libros y folletos. Según Lorna Waddington, mientras las actividades de Köhn se circunscribieron a España, el *Antikomintern* supo explotar la situación española para elaborar propaganda en el extranjero.

La presencia de Maria de Smeth entre estos agentes adquiere mayor significado porque su afición periodística le llevó a plasmar su experiencia en un libro. En 1937 apareció *Viva España! Arriba España!*. La obra está en la línea de otros de sus escritos, en los que mezcla sus vivencias personales con la acerba crítica de una propaganda anticomunista y antisemita. En este sentido, nos interesa el relato de la propia actividad que ella llevó a cabo como corresponsal y agente del *Antikomintern*. Y su misión era muy concreta: reunir todo tipo de material "rojo": documentos, periódicos, libros, carteles, fotografías.

Según consta en sus memorias, a mediados de noviembre de 1936 emprendió Smeth el viaje en barco de Hamburgo a Lisboa, desde donde voló hasta Sevilla, y de allí emprendió camino a Salamanca. Queda patente la total connivencia con las autoridades franquistas: se hospeda en el Gran Hotel de Salamanca, "donde todo se sabe y se oye", y está en contacto con el Cuartel General del Generalísimo, moviéndose gracias a un salvoconducto expedido por

éste. Además de conversar con Millán Astray o Queipo de Llano, en su relato incluye un fugaz encuentro con Franco, en el que éste le viene a decir unas breves palabras –*he oído hablar mucho de usted*.

Maria de Smeth permaneció en España durante seis intensos meses. Estuvo presente por toda la geografía bélica. Su principal obsesión era acceder a los locales republicanos inmediatamente tras ser conquistados y así acceder a la documentación antes de que ésta pudiera ser destruida. Está muy pendiente de las ofensivas para así poder actuar con celeridad. De esta forma nos cuenta cómo en el ayuntamiento de la recién conquistada Porcuna, mientras un oficial extraía la documentación de carácter militar, ella se dedicaba a seleccionar con la ayuda del traductor los *papeles políticos*.

En ocasiones se lamenta de haber llegado tarde, como sucedió en Alhama, donde los republicanos se habían marchado llevándose todo el material de sus oficinas, y para mayor decepción, la guardia civil había destruido ya los carteles de propaganda comunista. Visita todo tipo de locales, e incluso en una ocasión narra cómo entraron por un balcón a una vivienda privada de un comunista. A veces el material que encuentra es escaso, en otras el trabajo de selección le lleva varias semanas, como ocurrió en Málaga, donde la policía había reunido en un local toda la documentación confiscada. Tras actuar en el País Vasco, donde recogió y seleccionó una gran cantidad de periódicos y escritos comunistas, regresa a Alemania poco antes de la caída de Bilbao.

La narración de Maria de Smeth se convierte así en paradigmática de la actuación en nuestro país de los agentes nazis de propaganda y da carta de naturaleza a una forma de

acaparar y gestionar archivos, que será ampliamente puesta en práctica en años posteriores, no sólo en España sino en toda Europa.

Con estas iniciativas, el *Antikomintern* consiguió acaparar un extenso archivo con material español que fue empleado como base para publicaciones en alemán y otras lenguas sobre las condiciones en España e inevitablemente sobre la culpabilidad de la URSS, su ateísmo, su terror y su brutalidad. En este sentido, la publicación más elaborada fue *Das Rotbuch über Spanien*. El libro, del que al menos hubo dos ediciones, escenificaba con abundantes ilustraciones la perniciosa presencia soviética en España, con impactantes fotografías y reproducciones no sólo de prensa, carteles y folletos propagandísticos de la España Republicana, sino también de actas notariales sobre las atrocidades cometidas o de documentos procedentes de los archivos republicanos. La propia Maria de Smeth se responsabiliza de gran parte de los datos y del material documental que aparecen en él, que incluye además otras aportaciones procedentes del grupo Köhn-Kröger. La documentación recogida también sirvió de base para conferencias, como el martilleante discurso

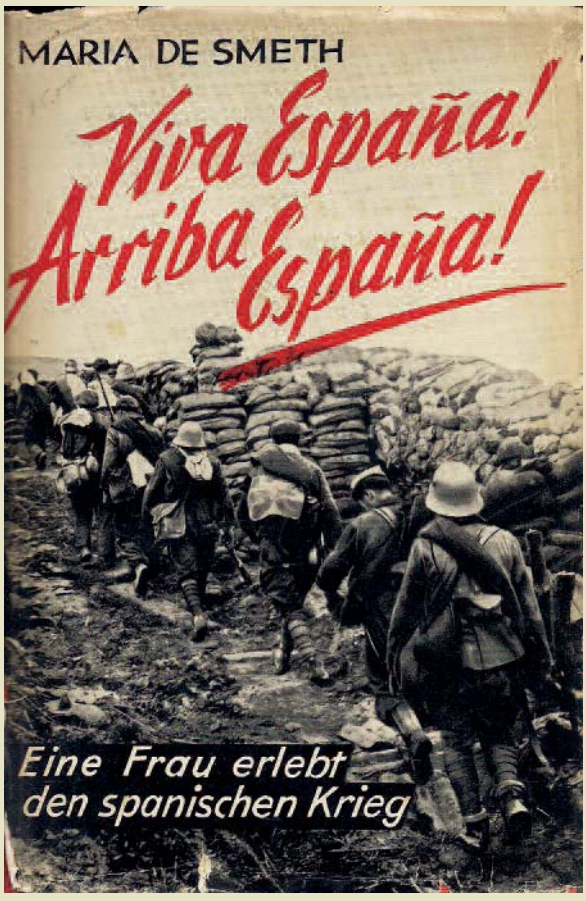

de Goebbels en el Día del Partido de 1938.

La red de relaciones internacionales que había tejido desde sus comienzos el *Antikomintern* había supuesto la colaboración con instituciones ya existentes, como la Entente Internacional Anticomunista, pero también se materializó en la promoción de otras nuevas. Entre éstas últimas hay que situar a la Oficina de Información y Propaganda Anticomunista (OIPA) que surge en la administración franquista sin solución de continuidad coincidiendo tanto temporal como espacialmente con el fin del viaje de Maria de Smeth. Efectivamente, la orden de creación de esta oficina es del 21 de abril de 1937, fecha cercana a la del retorno de Frau Smeth y sus primeras actividades se desarrollan en el frente de Vizcaya, el último lugar en el que la alemana ejerció su especial cometido. Entre las competencias de este nuevo organismo se especifica la organización de la contrapropaganda anticomunista en colaboración con el resto de instituciones anti-bolcheviques, citando expresamente al *Antikomintern* de Berlín o a la Entente Internacional Anticomunista fundada por Aubert.

La política documental de los agentes nazis en los primeros meses de la guerra civil española ha de considerarse, por tanto, como el introito de lo que llegará a ser el Archivo de Salamanca. La propia Maria de Smeth relata que los nacionales ya habían construido una *organización propia* (refiriéndose sin duda a la OIPA) que podía alcanzar mayores éxitos que ella.

Es fácil pensar que la oficina española surgiera con el asesoramiento alemán. En realidad su gestación habría que adelantarla al menos al mes de octubre de 1936 en el que ya se encuentra en Berlín Laureano Armas, siendo presentado por Taubert como enlace español del *Antikomintern* durante los preparativos para la partida de Maria de Smeth a España.

Laureano Armas Gourié (1890-1947), presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria en tiempos de Primo de Rivera, era un hombre "poliédrico", de vasta cultura. Su biógrafo Agustín Juárez nos lo presenta con una arrolladora personalidad, meticuloso y de exquisitos modales. El diplomático Francisco Serrat y Bonastre lo sitúa en el Cuartel General del Generalísimo en 1936, señalando su apreciada virtud de conocer la lengua alemana.

Laureano Armas no parece tener en un principio un cargo específico; su presencia en el Cuartel General es jaleada por la prensa canaria, que lo consideraba un buen defensor de los intereses insulares. En una nota conservada en el Archivo de Asuntos Exteriores de Alemania lo identifican a finales de 1936 como delegado de propaganda en el gabinete civil del Cuartel General. Entre sus cometidos estaría la creación de la OIPA a imagen y semejanza del *Antikomintern* alemán, asignándole al igual que éste la misión de reunir material del enemigo para analizarlo y clasificarlo.

La estrategia de hacerse con la propaganda enemiga para transformarla en contrapropaganda ya era utilizada por el *Antikomintern*; Maria de Smeth nos describe las oficinas del *Antikomintern* con numerosos empleados –entre ellos rusos emigrantes– trabajando en el análisis y clasificación de la prensa y las emisiones radiofónicas soviéticas, así como de todo aquel material relacionado con el comunismo. La situación bélica española propició, sin embargo, que la documentación disponible adquiriera unas proporciones inesperadas.

Esta sobreabundancia de material y de información seguramente es la que llevó a traspasar enseguida los límites de lo que era la simple contrapropaganda, esbozándose un sistema de control total de los datos político-sociales. Para empezar, los objetivos a requisar eran mucho más amplios de lo que el propio nombre de

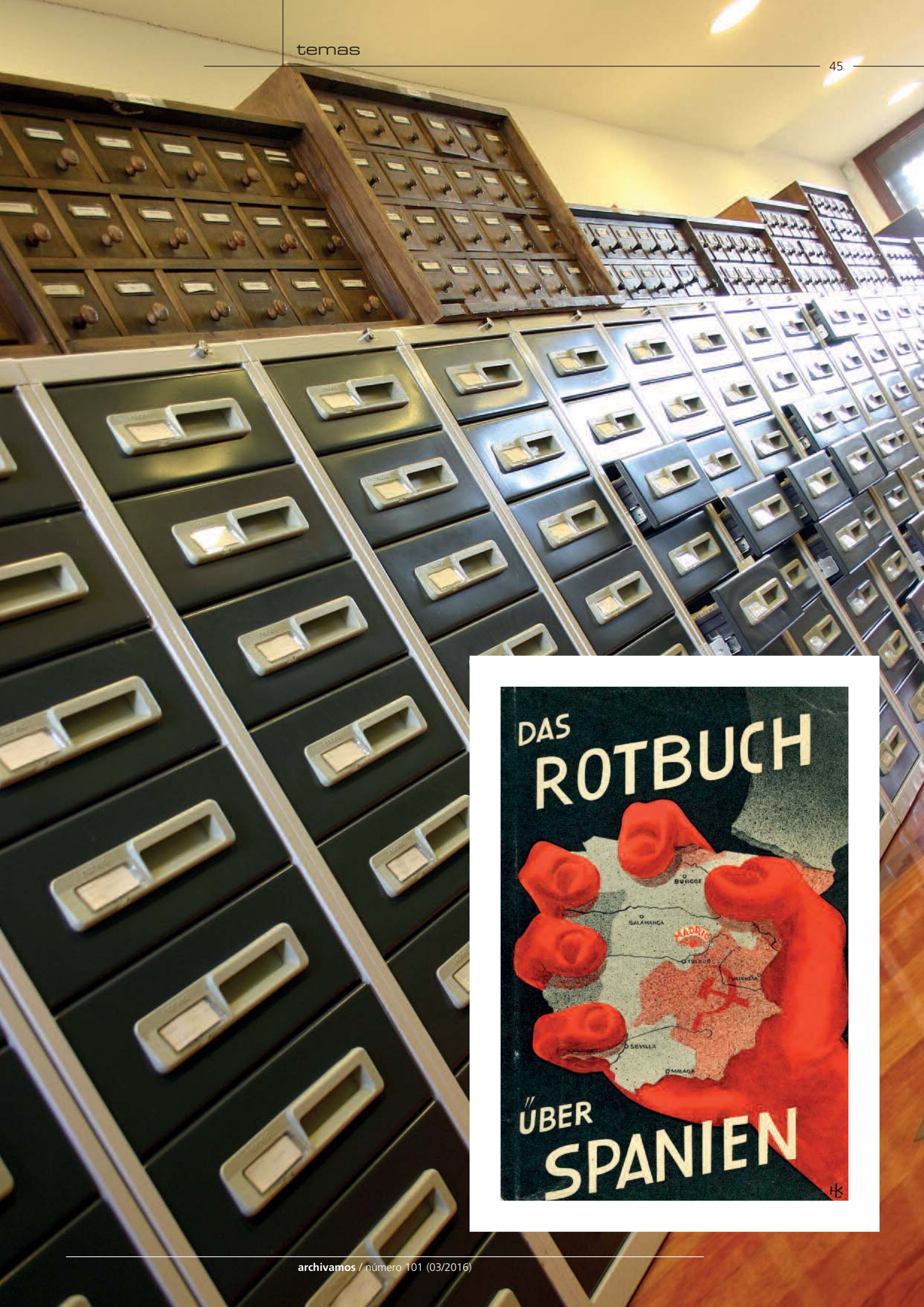

DAS
ROTBUCH
BURGOS
SALAMANCA
MADRID
TOLEDO
VALENCIA
SEVILLA
MALAGA
ÜBER
SPANIEN

oficina anticomunista podía suponer, incluyéndose prácticamente todo tipo de pensamiento disidente (comunismo, socialismo, anarquismo, sindicalismo, republicanismo, partidos de izquierda en general, separatismo, pacifismo, naturismo, masonería…). Esta generalización está en consonancia con la pérdida de matices ideológicos que caracterizó la propaganda en ambos bandos y la amalgama de diferentes corrientes de pensamiento en un "enemigo común". En este sentido se difundió el mito judeomasónico, según el cual la raza judía, la masonería y el bolchevismo parecían haberse conjurado en una conspiración internacional.

Se incluía además "material de propaganda de todas clases" e incluso, y ya con una mentalidad claramente policial, todo aquel material documental idóneo para obtener fichas personales: listas negras, comisiones de investigación, personal militar o miliciano, afiliados, correspondencia, libros de actas, fotografías de carácter personal.

La implicación de Laureano Armas en el desarrollo de la OIPA parece, no obstante, titubeante. Su nombre no aparece en la orden de creación de la oficina, que sí establece para su funcionamiento una comisión formada por tres personas: Manuel Maestro, Juan Fuentes y Eduardo Galán. Además, en el mismo seno del Cuartel General aparecen casi simultáneamente otros organismos competidores. Así y a pesar de que, como hemos visto, la masonería entraba también en la esfera de la OIPA, desde la Secretaría Particular de Franco se decidió encargar al teniente de la Guardia Civil de la Comandancia de Marruecos José Gómez Hernández que trajera a Salamanca toda la documentación masónica de Marruecos y formara junto con la que se había ya recibido de Canarias y la que se fuera incautando una sección de Servicios Especiales.

A esto se añadía el establecimiento durante la toma de Bilbao, de un servicio de Recuperación de Documentos, con la misión de centralizar las incautaciones y cuya jefatura recayó en Marcelino Ulibarri; afectos a este servicio quedaron finalmente también los

tres comisionados para la OIPA. Esta relegación de la OIPA parece desagradar a Laureano Armas, quien finalmente abandona el proyecto, si bien seguirá dedicándose a la proyección internacional de la propaganda franquista; Luis Bolín lo incorporará al Servicio Nacional de Turismo, participando en la promoción exterior de las "Rutas Nacionales de Guerra" .

Por otra parte, la actuación del servicio de requisa y recuperación de documentos en Bilbao no sólo planteó dudas respecto a su engranaje con la OIPA sino también con otras instituciones interesadas igualmente en la documentación del enemigo: el SIM, la Auditoría de Guerra, el servicio de información de la Comandancia o la oficina de Investigación y Vigilancia de FET y de las JONS de Vizcaya. Poco a poco el servicio de recuperación de documentos fue definiendo sus funciones. En Bilbao se instalaron dos oficinas, una en el edificio de La Bolsa, en el casco antiguo, y otra en el de La Equitativa, en el ensanche de la ciudad. Es en ese primer edificio donde empiezan a realizar los primeros trabajos de clasificación del material incautado, a cargo de Félix Díez Mateo. La oficina central se establece en Salamanca, que comienza a recibir remesas de documentos mientras se amplía el servicio a Santander y Asturias, según se van conquistando estos territorios.

Finalmente y en el marco de la consolidación de la administración franquista, la situación se clarifica con el Decreto de 26 de abril de 1938 (BOE de 27/04/1938) que viene a crear oficialmente la Delegación del Estado para la Recuperación de Documentos, dependiente del Ministerio del Interior, con la misión concreta de acabar con el "*carácter fragmentario*" de las recuperaciones hasta entonces efectuadas.

También se consolidaba la figura de Marcelino Ulibarri, que es nombrado por orden de 7 de mayo de 1938 Delegado del Estado para Recuperación de Documentos (BOE de 12/05/1938). Su personalidad, marcada por una fuerte religiosidad, y su encuadre político en el carlismo no encajaban seguramente con las preferencias de los alemanes. Sin embargo, aunque el paganismo nazi no congeniaba con el nacionalcatolicismo tradicionalista, la documentación española seguía siendo de interés para convertir el conflicto civil español en la punta de lanza del antibolchevismo mundial.

En cualquier caso, la acción de los agentes del *Antikomintern* no había cesado y habían continuado recopilando material español, si bien ahora utilizando los archivos que habían ido reuniendo la OIPA y Recuperación de Documentos. En noviembre de 1937, el propio fundador del *Antikomintern*, Eberhard Taubert viajó a Salamanca para entrevistarse con Nicolás Franco, Secretario General del Jefe del Estado, acompañado de su colaborador Peter Wiebe. A raíz de aquellas conversaciones, Wiebe pasó varios meses en Salamanca, instalado en las oficinas de Recuperación de Documentos, consultando la documentación incautada y reunida en un archivo aún en gestación.■